

**NOMBRE DEL FORMATO**

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

**OBJETIVO(S) DE LA JUNTA:** Celebrar la Segunda Reunión Ordinaria del CONARTE**LUGAR:** HUB Cultural de la Escuela Adolfo Prieto, Parque Fundidora**DURACIÓN:** 10:10 a 12:20 horas**FECHA:** 18- 09 -2019**02:10:00 Horas****COORDINADOR:** M. Ricardo Marcos González / Presidente

<b>PUNTOS TRATADOS:</b>	<b>ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA:</b>	<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>RESPONSABLE:</b>
<p><b>I. Bienvenida y verificación del quórum.</b></p> <p>El M. Ricardo Marcos, en su calidad de presidente del Consejo, ofreció una cordial bienvenida a los presentes, iniciando en segunda convocatoria la segunda reunión ordinaria del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León. Informó que, una vez verificado el quórum, pasarán al punto 2, tema del día y, posteriormente, en Asuntos varios, verán información para los presentes, así como la participación de vocales que pidieron tomar la palabra.</p>		<b>Ninguno</b>	<b>Consejo</b>
<p><b>II. Aprobación del Acta anterior.</b></p> <p>Una vez verificado el quórum, pone a votación el Acta anterior.</p>	<b>Aprobada por unanimidad</b>	Votos a favor: Lic. Verónica de la Rosa Prof. Alfonso López Briseño (representante de la Secretaría de Educación) Mtra. Martha Ruth Escobedo Mtra. Lupina Flores Lic. Lesslye Yin Mtro. Carlos Nevarez M. Ricardo Marcos Mtra. Diana Alvarado	<b>Consejo</b>

		C. Zaira Espinoza Dr. Camilo Contreras Lic. Fernando Galaviz Dr. Rodrigo González Barragán	
<p><b>III. Estatus Teatro de la Ciudad</b></p> <p>El M. Ricardo Marcos explicó que, el tema a comentar a manera informativa es respecto a la situación del Teatro de la Ciudad, por esta razón, se presentó al Ing. Humberto Torres, Secretario de Infraestructura y un estupendo compañero de gobierno con quien ha trabajado muy bien en muchos proyectos; mencionó que, como ya saben, una parte corresponde a CONARTE porque, finalmente, el Teatro de la Ciudad es parte de los espacios que administra el Consejo, pero, por otro lado, al ser un espacio de gobierno, también tiene regulaciones específicas que deben entrar por la Secretaría de Infraestructura, sobre todo en los procesos de reconstrucción o solución del problema que hay. Recordó haberles comentad en la junta anterior que, el problema del Teatro de la Ciudad derivaba de una fractura del armazón, específicamente del hombro principal del Teatro de la Ciudad; después de este tiempo en que el Teatro de la Ciudad está apuntalado en esa parte, y que se ha tomado la precaución de resguardar muchos de los materiales que son “movibles”, para no exponerlos a problemas, en el manejo de los trabajos que se están realizando; la Secretaría de Infraestructura, así como el Instituto de Ingeniería de la UANL (quien realizó el estudio a fondo y dictamen del teatro) puede dar una presentación como se debe, donde ya están informados al día de la problemática que, dicho sea de paso, se atendió como debía de ser. Señaló que ahora lo que viene es el tiempo y proceso que se tendrá para</p>	<p><b>Ninguno</b></p>		<p><b>Consejo</b></p>

poder poner el espacio como debe ser, “al punto”, otra vez y, sobre todo, para la seguridad de todos. Cedió la palabra al Ing. Humberto Torres.

El Ing. Torres explicó que, hay un hombro principal donde se tuvo el problema; el hombro es toda el área que está a un lado del escenario principal (mostró las imágenes detalladas del daño); dijo que, este teatro está con una estructura metálica que es la que soporta las losas o los techos; el área que falló es un área de 540m<sup>2</sup>, señaló que es un área importante. El Teatro de la Ciudad en esta área tiene 3 niveles, uno prácticamente a nivel de la vialidad o la Macroplaza que, sería equivalente a un sótano; el otro que está a nivel de calle y luego el nivel dañado. Mostró el área que está a un lado del escenario, la que falló. Mencionó que, la losa de 540 metros tiene 2 vigas metálicas que son las que soportan toda la losa fallada; esta viga, dijo que tuvo un desprendimiento de una cuerda que hizo que “bajara” y pusiera en riesgo, al momento que eso colapsara todo el techo pudo haberse desplomado. Agregó que, aparte de esta falla, donde está soportada el extremo de esa viga metálica, sobre una columna de concreto (foto) también ahí, en el concreto donde se apoyó, se tuvo un problema importante que es cuando las cargas exceden la capacidad de las trabes. Concretó que, fueron esos 2 los problemas que se manifestaron y fueron apreciados visualmente de tal forma que, las personas que les dan mantenimiento (en el paso de gato) vieron que había una altura mucho menor a la que normalmente había. Enfatizó que bajó casi 60 centímetros y, en una estructura de este tipo es algo muy grave; esto fue lo que motivó el cierre del Teatro de la Ciudad puesto que pudiera haber tenido un desplome total y junto con esto arrastrara los muros, lo que tendría consecuencias en área colindantes, como pudo haber sido el escenario y hasta el área de butacas.

Agregó que, en base a eso, se optó por Protección Civil, correctamente, el restringir el uso de todo el teatro, no sólo estas, sino también las áreas administrativas fueron acordonadas para no utilizares.

Explicó que, la primera acción que realizaron fue evitar que se desplomara la losa; puesto que esta trabe metálica ya no estaba funcionando, estaba fallada en los 2 puntos, la acción inmediata que hizo CONARTE, muy acertada, fue contratar a un proveedor para que pusiera andamios en los 520 mts<sup>2</sup> de terreno, que es el equivalente a cimbrar esa losa para que, en caso de que siguiera bajando pudiera estar transmitiéndose a los andamios y no se fuera a colapsar la losa; andamios de hasta 22 metros de altura, es una zona muy alta, esa medida se hizo para evitar que continuara agravándose la falla y eso está hasta ahorita resuelto. Señaló que, eso es el estatus actual del Teatro, está todo apuntalado, de tal forma que no se tiene riesgo de que colapse. Se dejó en ese estatus en lo que se veía el por qué había ocurrido eso, para poder dar una solución.

En otra imagen mostró la viga que falló y dijo que, sobre esa viga están otras pequeñas que están cargando en sentido perpendicular, y todas esas pequeñas vigas que es un sistema "Joist", carga sobre la viga principal, está esa y otra segunda viga principal; dijo que son los únicos soportes que tiene toda la losa de esta sección del teatro, el hombro, los 520 m<sup>2</sup>.

Continuó mostrando una imagen donde se falló parte de la estructura; básicamente se desprendió una cuerda que hizo que esa parte inferior de la armadura tuviera el desplazamiento de 60 centímetros hacia abajo, es decir, de donde debió haber estado, se movió desplazando toda la losa superior (refirió más fotos).

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

Mostró otra imagen de la falla de la viga de concreto, donde está apoyada la viga metálica que también tuvo el problema de cortante, como explicó anteriormente. Mencionó que, esos fueron los 2 problemas principales: la viga de concreto que es donde se apoya la viga metálica y, la viga metálica que es la de desprendimiento de la cuerda.

Señaló que, eso es lo que se apreció en la azotea (en la presentación). Ésta había sido reparada, tuvo una intervención de impermeabilización, hace 4 o 5 años, y se le generó una sobre carga. Mostró todo el andamiaje que se tuvo que colocar; lo suficiente para un área de 520 m<sup>2</sup>, que es la losa propiamente de este hombro del teatro. Luego mostró imágenes donde se reforzó hasta apoyarlas, para que la carga del peso de la losa ya no siguiera transmitiéndose a la estructura fallada, sino que lo soportara todo el sistema de andamios. Mencionó que fue un trabajo intenso, de día y noche bajo la supervisión tanto del área técnica de CONARTE, que es el área de mantenimiento, como los estructuristas de la Secretaría de Infraestructura y del propio Instituto de Ingeniería Civil de la UANL. Agregó que, en lo que sería el sótano de esa área, hay un espacio de 3 metros; se tuvo que apuntalar también para que no tener fallas en la estructura del piso donde están colocados los andamios altos, de los 24 metros es un área que está abajo del hombro del teatro.

Destacó que, dentro de lo que es la solución, lo primero que se tiene que determinar es ver qué determinó la falla. Dijo que la falla sólo puede ocurrir porque se genera un peso mayor al que el elemento tiene posibilidades de resistir; si esa viga se diseñó hace casi 30 años, con un peso y ese peso no se modifica, no debería haber problema ya que toda estructura tiene una vida útil suficiente para garantizar la seguridad, sin embargo, si hay una modificación en los pesos o cargas de esos elementos, de lo que

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

se diseñó originalmente, pues seguramente van a fallar, como ocurrió. Añadió que, está determinándose que la impermeabilización que se le hizo a esa zona, incluyó un empastado que se usa para dar pendientes en las azoteas y el agua pueda conducirse, pero cuando las áreas son muy grandes para poder dar la pendiente y que el agua corra, son espesores muy grandes para que puedan en un lado estar más alto que en el otro, para que puedan generarse los escurrimientos del agua pluvial. Dijo que aquí, en este caso, se generó una “sobre losa”, que es un relleno que se hace con tierra y varios materiales; el Instituto determinó que esta “sobre losa” o empastado que se le hizo antes del empastado final, generó una sobre carga de 220 kilos por metro cuadrado. Esto excedió la carga de diseño de la viga; esto aunado a algunos procedimientos no idóneos en lo que fue la construcción de la estructura, generó que se tuviera esta falla. Mencionó que esto ya está dictaminado con las pruebas que hizo el Instituto de Ingeniería Civil de la UANL.

El Ing. Torres explicó que, la primera solución que se veía, era la de demoler toda la losa y hacer una reposición de losa nueva. Comento que ahorita, se les está proponiendo una segunda alternativa, que es hacer unas vigas mayores que irían por la azotea y estarían trabajando en conjunto con la estructura que está dañada; van unidas de alguna manera que unen las dos y trabajan como un solo elemento suficiente para poder estar cargando la losa. Son unas vigas peraltadas, unos 30 centímetros que estarán sobresaliendo y van encima de las estructuras que están falladas. Mostró una imagen de las 2 vigas principales que tiene el teatro, la que está fallada y la que está sobrecargada. Añadió que, con esas 2 nuevas vigas se estará resolviendo; explicó que se estará perforando la losa para hacer los “amarres” entre la estructura antigua (fallada) y estas 2 nuevas que se están proyectando.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

Agregó que, esto irá aunado con aligerar el relleno que actualmente tiene la azotea, que fue el empastado que se le hizo, dijo que con esto se le estará quitando peso también y se estará garantizando que no se tengan problemas en el futuro.

El Ing. Torres comentó que, seguramente se estará teniendo que demoler una franja donde está la viga nueva, para estarla uniendo con la anterior, y que pueda estar trabajando. Explicó que las trabes pequeñas (mostró foto) cargan sobre las principales de tal manera que, todo lo que hacen esas 2 vigas es sostener el peso de toda la losa; al momento de reponerlas todo estará de alguna manera soportado.

Recalcó que, con esto, se estaría viendo la solución final, es lo que se está pretendiendo como alternativa de solución. Destacó que, no podían iniciar la licitación hasta que se tuviera el catálogo de todas las actividades que se tendrían que realizar, se estaban esperando por esta solución técnica. Con esto, dijo que estarán integrando las carpetas de licitación para salir a licitar esta obra en los próximos 15 días; se llevará 6 semanas todo el proceso y, se iniciarán físicamente los trabajos de reparación en la séptima semana y de ahí, se llevarán entre 3 y 4 meses, según consideró. Una parte es la complejidad estructural, es decir, lo que hará en la parte de construcción y, la otra las instalaciones que están abajo como la ductería del aire acondicionado, cableado de iluminación, tableros eléctricos, etc. que se estarán resguardando para que permitan trabajar y no sufran un daño. En términos prácticos, dijo que se llevarán aproximadamente 5 a 6 meses para la apertura del Teatro, mencionó que lo estarán precisando en los próximos 10 días a CONARTE y, en ese tiempo se tendrá que mantener el teatro sin acceso.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

El M. Ricardo Marcos, agregó que, en la reunión sostenida ayer los organismos involucrados, se consideró que, efectivamente, esta última propuesta que el Ing. Torres explicó, sería la menos invasiva para el Teatro de la Ciudad porque, demolerlo en esa parte específica, representaría una complejidad tremenda que se iría a mucho tiempo de cierre. Dijo que, para comenzar, ahorita toda esa área está llena de andamios que están soportando el peso de la losa. Consideró que, la solución que está dando el Instituto de Ingeniería de la UANL, permitiría atenuar el daño completamente y, además, es un procedimiento mucho menos costoso para el organismo, recalzó que, el tener los andamios puestos está cobrando; dijo que es una constante que se tiene y, así como está, no se puede quitar. Mencionó que se va buscar una solución que sea al mismo tiempo de que se van a ir retirando los andamios, paulatinamente irá de la mano con la solución que explicó el Ing. Torres. Esta solución, dijo que también es interesante desde el punto de vista de ingeniería ya que, permitiría atacar el problema de humedad del teatro, pero ya con otro tipo de materiales más ligeros, de tal forma que, se estaría viendo a futuro una estructura en mucho mejor estado. Ésta también permitiría ganarle tiempo, al tiempo de solución. En plática con los ingenieros, el M. Ricardo dijo que, aceptando lo que dice, respecto a los 4 o 5 meses y, no es nada más la cuestión técnica que le compete a Infraestructura, sino también la cuestión de flujo de recursos, todo un proceso burocrático, concluyó que, es muy probable que para abril a más tardar pueda tenerse la oportunidad de abrir de nuevo el Teatro de la Ciudad.

El M. Ricardo Marcos añadió que, no se puede abrir parcialmente el Teatro por las leyes de Protección Civil que se acatan al cien por ciento; de entrada, la Sala Experimental está dentro del complejo que presenta el problema, o sea no es opción en lo absoluto y, las oficinas, es parte de un proceso de seguridad.



Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

Resaltó el comentario del Director de Protección Civil, al decir que no se puede tener posicionamiento sobre inmuebles a la mitad, porque una parte “se está cayendo”. Insistió en que se debe contemplar “el todo” del edificio, así está dado por ley, por lo tanto, la relocalización de la gente del teatro a otros espacios de CONARTE se mantendría hasta el momento en que Protección Civil levante esa indicación de reocupación del espacio.

Finalmente, el M. Ricardo Marcos dijo que, en reunión sostenida con el Instituto de Ingeniería, acordaron que se hará una revisión minuciosa, sobre todo en el área del escenario y la gran sala específicamente.

Añadió que, eso es “otro armazón” de entrada y, en la inspección general que se le dio una vez que sucedió esto, no hay por lo pronto ningún peligro al respecto de esas áreas, pero si están interesados en un estudio más a fondo porque todo este proceso de impermeabilización que se hizo y que es un poco uno de los causantes de esta situación, está aplicado en todo el inmueble. Destacó que no es el mismo entarimado de vigas, porque como decía el Arq. Gracia, en la parte del escenario y la Gran Sala, son vigas que tienen mucha más cercanía, es decir, no están como se vieron organizadas en el hombro del teatro. Mencionó que, ya que se está haciendo una intervención, desean estar completamente seguros que no se tendrá hacia adelante alguna otra “sorpresa”. Esto, dijo que se realizará al mismo tiempo que lo que el Ing. Torres acababa de plantear.

El M. Ricardo Marcos abre la mesa para preguntas o comentarios antes de que se retire el Secretario de Infraestructura.

El Dr. Camilo Contreras agradeció la explicación detallada y gráfica. Preguntó si hay un programa del Gobierno del Estado,

El M. Ricardo Marcos respondió a la primera pregunta que, con respecto a CONARTE, se tiene

para sus otros edificios, particularmente los de su interés que son los espacios culturales, para prever este tipo de situaciones; cómo se hace para que esto no vuelva a aparecer. Agregó otra pregunta, si los recursos se tienen garantizados para que no “se paren” a la mitad y sea un trabajo continuo según lo programado. Por otro lado, cuestionó cómo se están programando las actividades que se tenían, cómo les está yendo en los otros espacios a donde se están distribuyendo las actividades que estaban comprometidas.

un equipo de mantenimiento que, afortunadamente si se logró detectar esto a tiempo, antes de haber una situación grave, fue gracias a ese equipo que pudo detectar los signos que estaba dando el edificio al respecto y permitió tomar las decisiones pertinentes. Agregó que, CONARTE tiene un equipo de mantenimiento, sin embargo, la parte mayor es la que generalmente realiza la Secretaría de Infraestructura, respecto a los edificios de todo el organismo y, tiene efectivamente un programa de mantenimiento.

El Ing. Humberto Torres, Secretario de Infraestructura, señaló que, una parte importante es que todos tengan la misma visión y, con base en eso, entendiendo las circunstancias; explicó que todo lo que genera el gobierno, no solo el estatal ni municipal, también el federal, todo lo que es gobierno en inversión pública que, se convierten en activos inmuebles, todos esos activos que se construyeron en algún tiempo (y se siguen construyendo), constituyen el patrimonio de la sociedad. Es un patrimonio que, de alguna manera y en algún momento costó y sigue costando. Comentó que, hay una cultura donde, a final de cuentas se hace un teatro, se le pone un monto de inversión, pero, no se prevé su mantenimiento. Afirmó que, para empezar, no hay un registro de cuál es el patrimonio de obras de la sociedad - porque a final de cuentas, los dueños de todo esto es la sociedad y no el gobierno, que es un administrador únicamente – entonces, continuó diciendo que no es nada más

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

un teatro, son obras de cultura, toda la infraestructura educativa: se habla de casi 5 mil escuelas aproximadamente en todo el estado; es toda la infraestructura vial: incluyendo carreteras, puentes, calles principales, avenidas, calles de colonia, etc.; también toda la infraestructura de recreación y deporte: plazas públicas; los edificios de gobierno, salud,, en fin. Señaló que no es nada más del gobierno del estado, es un tema generalizado. Detalló que, en cada obra que se construye, se determina una vida útil, es decir, durante cuánto tiempo esa obra va a dar servicio en el concepto / diseño con que se creó; si se quiere alargar esa vida útil, hay que invertirle en mantenimiento que pudiera llegar hasta hacer una reposición total de la obra para poder alargar nuevamente y recuperar la vida útil que se proyectó. Mencionó como ejemplo el Estadio Universitario que tiene 50 años, es de los más antiguos; su vida útil ya está agotada, sus estructuras están en el límite, se puede alargar otros 50 años, pero habría que hacer otra reinversión para alargar esa vida útil. En síntesis, dijo que no se puede mejorar lo que no se mide; no se tiene la forma de poder medir la vida útil permanente de las estructuras o inmuebles que es patrimonio de la sociedad. Aparte, dijo que no se tendría el dinero para darle mantenimiento, simplemente para pintar escuelas, no lo tienen. Entonces, es algo real. Afirmó que, si se tiene un programa, etc., pero van a batallar porque no se tiene el dinero para reparar el Teatro de la Ciudad; el Gobernador ya dio instrucciones que se ajusten

de donde puedan (a Infraestructura) y se repare de inmediato. Pero es una falla. Agregó que, obviamente para casos de emergencia, se tiene contratado pólizas de aseguramiento, etc. pero, si se ven temas como el puente de Constitución y Pino Suárez, ese puente dijo que ya necesita reponerse, son puentes que ya dieron su vida útil, así como el RUBE en Fidel Velázquez, etc.

El ing. Torres añadió que, se tiene es un área metropolitana, con una gobernanza metropolitana, es decir, no todo es atribuciones o llegan a su límite de responsabilidad el Gobierno del Estado con los municipios, por ejemplo, el puente atirantado lo hizo el Estado, pero el mantenimiento, la mitad lo debe hacer Monterrey y la otra mitad San Pedro y, ellos no saben (cuestionó hace cuánto no le dan mantenimiento al sistema de cables de refuerzo del puente, si apenas están haciendo labores menores, etc.) Señaló que lo primero que se tiene que hacer es ordenar; están trabajando en crear un observatorio de Infraestructura que, el primer paso que se tenga que dar es generar un catálogo y saber a ciencia cierta qué es el Patrimonio de los nuevoleonenses, en arte, vialidades, salud, educación, edificios públicos, parques, todo lo que costó recurso público, es patrimonio de la sociedad y tiene un costo, no se puede dejar que se pierda. Primero, concretó, es identificar ese inventario. Como número 2, dijo que se debe determinar los 3 niveles que se tienen que revisar en las estructuras y, esto aplica en lo grande y en

lo chico; esto, dijo como ejemplo, se puede visualizar en las casas donde primero se debe hacer es garantizar la seguridad, es decir, para qué arreglar la fachada si se tiene el riesgo de que se caiga un techo o una losa; lo primero es que la casa sea segura. Lo segundo tiene que ver con la funcionalidad; después de tener ese catálogo y se vaya calificando si son seguras esas obras o inmuebles, este paso tiene que con que funcione, es decir, que salga agua, que prenda el foco, abra la ventana, etc. Y, la tercera, es la parte estética, que esté bonita, pintada, etc. No se pueden brincar pasos. Entonces, después de tener el catálogo, hay que calificarlo y, después de esa calificación, poder evaluar la vida útil remanente de esa estructura; se puede tener una vida útil negativa, es decir, como en este caso, ya debió haberse repuesto porque está en riesgo grave su seguridad. Ya que se tenga eso, dijo que posiblemente se va desprender política pública, donde el gasto vaya de alguna manera ya orientado para generar una partida de mantenimiento que ahorita no se tiene y, si pudieran calcularla, consideró que podría superar 2 o 3 veces el presupuesto total de Nuevo León que, en este año, fue cerca de 104 mil millones de pesos lo que se ejerció. Dijo que no lo van a resolver en un año o dos, sino es un tema que hay que sentar las bases y planearse hacia el futuro.

Comentó lo anterior, para compartir la visión y, añadió que ahora se están revisando las estructuras que normalmente ya excedieron de

forma conocida, su vida útil. Como la Macroplaza que tiene un tiempo mayor, se está terminando de revisar toda la estructura que tiene y, así obra por obra. Quiso hacer extensa la respuesta a la pregunta del Dr. Camilo, ya que sabe que este es un grupo de consciencia social y que, de alguna manera, es un grupo que está induciendo a una sociedad y es importante que tengan esta visión de referencia; es una suma de muchas cosas que debieron haberse hecho y que no alcanzará el tiempo, ni se van a resolver en 5 o 10 años. Hay que hacer una política sustentable que dé una alternativa de un mejor futuro para todos y, aparte que vaya acompañada de que “se pinte una raya” y que todo lo nuevo que se vaya construyendo, se tenga previsto que tienen que ir con un presupuesto, no nada más para que opere sino para que pueda mantenerse en esas condiciones.

Se despidió diciendo que se está haciendo el mejor esfuerzo para que Conarte tenga la infraestructura que se requiere para lo que se está planeando. Compartió también que, están ya con 7 de las 10 Direcciones de la Secretaría de Infraestructura ya mudadas a la Torre Administrativa; las otras 3 Direcciones estarán saliendo del Antiguo Palacio Federal, que es donde actualmente están, en las próximas 3 semanas con lo que, ya con esto, lo que es el Antiguo Palacio Federal y que era un reclamo de todo mundo y un interés de esta administración desde que llegaron, el poder dejarlo para uso

exclusivo de la cultura, pues ya prácticamente se está a un mes de lograrlo. Señaló que no se había hecho antes porque se requerían recursos para hacer las adecuaciones en la Torre administrativa; dijo que fue una inversión aproximadamente de 34 millones de pesos, más lo que se tiene que hacer en darle mantenimiento integral nuevamente al Antiguo Palacio Federal más el equipamiento de lo que requiere Lab NL, al que describió como la gran propuesta cultural para una sociedad que tiene un gran talento y que seguramente ahí encontrará las herramientas para producir arte nuevo; destacó que fue excelente la idea que tuvo este Consejo encabezado por el M. Ricardo Marcos, de crear un área que no mostrara arte ya realizado sino que ayudara a crear arte nuevo, que fuera una propuesta de futuro.

Mencionó que esto está prácticamente garantizado, en 1 mes se entrega oficialmente el 100% del edificio a CONARTE; se estará trabajando para lo antes posible poder abrir las actividades de Lab NL que irá acompañado de la explanada que es el área entre los 2 palacios; explicó que ahí se va construir una explanada que va a ser el equivalente a un área de interacción con la sociedad, donde seguramente lo que se produzca en Lab NL tendrá un área de exposición y de muestra permanente en esa explanada que, irá acompañada de cerrar la calle 15 de mayo y, será transitable de forma peatonal, será una explanada en un solo nivel. El Ing. Torres anunció que estará concluido para el próximo año, pero la Secretaría

El Dr. Rodrigo González comentó que, más allá del asunto del Teatro, le alegró en particular lo que habló sobre el catálogo de la infraestructura y bienes que son de los ciudadanos. Dijo que, efectivamente, a lo mejor es el momento de cambiar la política y obligar una partida para el mantenimiento. Comentó como ejemplo que, para algunos resultaría tan obvio y a la vez tan ridículo el pensar en comprar un traje sin tener dinero para la lavadora en seco, entonces, se usa hasta que se acabe; o tan ridículo como decir que se va a construir un edificio tan alto que me voy a tardar 5 años, construyendo de abajo hacia arriba y si cuando se llegue arriba ya no importa cómo está abajo, pues se va a caer. Es decir, resulta obligatorio que lo que se tienen hay que mantenerlo; ya que, si no, llevaría q que se siguieran inaugurando cosas, “el flashazo”, la pintura nueva y luego todo se siga cayendo. Dijo entender que, como son cosas que “no dan relumbrón”, no le quieren invertir a eso, pero hay que pugnar porque efectivamente haya un cambio de paradigma para que todo lo que se haga, efectivamente se cuente con ello. Agregó que, tal vez precisamente el Teatro de la Ciudad pueda apuntalar esa idea y decir *“queremos rescatar lo que es de los ciudadanos, para los ciudadanos”*. Por otro lado, ya del tema del Teatro de la Ciudad, el Dr. Rodrigo dijo que, si bien de los 520 kg sobre m2 del área del hombro, está excediendo lo que por m2 estaba planeado, qué bueno que se revise el resto y, que las otras vigas, aunque estén más juntas, también fueron planeadas para menos peso seguramente, entonces habrá que aprovechar en cambiar todo el recubrimiento y no correr riesgo a futuro de que se diga que fue cuestión de tiempo y, esta cedió ahorita y la otra va a ceder en 12 o 15 años. Añadió que, en términos de la solución

de Infraestructura en 3 semanas más estará 100% fuera de este importante espacio cultural. Se despide quedando a la orden del Consejo.

El Ing. Torres respondió sobre el tema de las vigas. Señaló que es importante para estar todos tranquilos, lo que comentó el M. Ricardo Marcos, es que las 2 vigas tienen una separación de 10 metros lo cual significa que cada una de ellas carga un área de 5 metros es un área tributaria que carga sobre esa viga equivalente a 10 metros entre cada viga; el resto del teatro, las tiene a 5 metros es mucho menos. La carga que soporta que está repartida entre esas vigas es mucho menor a la que tiene esta viga principal, entonces ya se hizo una revisión preliminar sin encontrar evidencia de que hubiera señales de falla, pero, ya se está haciendo una revisión a detalle, no nada más de la estructura, sino de las instalaciones también que ya son bastante antiguas. Entonces, dijo que no hay que preocuparse, que va a quedar bien. Atribuyó lo ocurrido a 3 cosas: la sobrecarga, la modulación que se hizo del diseño donde se tienen espacios claros muy grandes, de 10 metros cuando se pudo haber hecho de 5 que sólo implicaba meter 2 vigas más, hay 2 en esa área, de haber 4 no hubiera pasado nada, habría aguantado más; y la tercera, la fatiga de los materiales natural, después de un cierto tiempo cuando no se les da mantenimiento de pintura, etc., que eviten la corrosión y demás. Básicamente esto es lo que se refiere al teatro. Reafirmó que tratarán de hacerlo lo antes posible. En relación al



económica, comentó con el Lic. Roberto que, los grupos de interés que confluyen en el Teatro de la Ciudad son 3, por un lado, el Gobierno del Estado, por otro lado, las personas que tienen que ver con la presentación de música, danza teatro, etc., es decir, del lado del escenario; y el resto de la ciudadanía. Sugirió idear un esquema de “ganar- ganar” en el que el Gobierno se comprometiera a poner un peso por cada peso que pusiera la ciudadanía para la reparación de “su teatro” y, en el momento de llegar a la solución completa del teatro, las personas que se encargan de efectuar los espectáculos, den al menos uno gratis, a manera de contribuir a eso. Dijo que se pudiera apelar con una buena campaña publicitaria a eso que les distingue con el resto del país que es la capacidad de solidaridad y trabajar juntos; se entiende que “no hay lonche gratis” y que, si se quieren las cosas bien hechas, deben participar todos. Consideró que, con un esquema de ese tipo, es posible que salga más barato, bien y con un mensaje ciudadano que diga “el teatro es de todos”, y todos los ciudadanos lo necesitan y lo quieren. Si bien dicen en las industrias, empresas, los abogados etc. que “cada minuto de mi trabajo vale”, aquí cada presencia o momento de presencia del Teatro de la Ciudad vale culturalmente para Nuevo León y los nuevoleonenses lo quieren de regreso.

segundo tema, que tiene que ver con mantenimiento, dijo que definitivamente la tarea es grande y agradeció la oportunidad de platicar con el Pleno porque es un grupo de consciencia social, ninguno está ahí porque les paguen, es un tema de responsabilidad social donde, dijo, Dios les ha dado mucho y quieren regresar a los semejantes lo que se pueda dentro de sus talentos y capacidades y, este es un grupo muy importante porque se está encartando en una sociedad que está evolucionando muy rápido, con la tecnología y la comunicación principalmente, entonces, consideró que lo que ahí se proponga, dará los valores y rumbos de la sociedad futura. Argumentó que, en este caso, como grupo consciente, es muy fácil entender que la responsabilidad no es del gobierno, éste es una empresa, una estructura administrativa que los ciudadanos escogen para que administre los bienes. Es decir, el gobierno no maneja un solo peso propio, nadie de los funcionarios saca un peso de su bolsa para nada; todo el dinero proviene de los impuestos y, los impuestos no nada más son los pagados a Hacienda, cada vez que se pone gasolina ya va un impuesto implícito, ese es el dinero del gobierno. Agregó que, el gobierno tiene responsabilidades y prioridades de la sociedad; tiene como prioridad principal la seguridad, la siguiente es la movilidad, tercera, el medio ambiente y luego ya siguen otras prioridades como educación, deporte, cultura, salud, etc., sin decir cuál es más o menos. A final de cuentas, expresó que, si el gobierno es un

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

administrador de los recursos ciudadanos pues los ingresos nada más lo reciben; o se incrementa el impuesto o se contrata deuda; afirmó que (a esta administración) les dejaron un estado en que no se puede contratar un solo peso de deuda y lo están dejando igual; consideró que es una buena política el que se estén “topando” a que no se endeuden más. Pero, si no se puede más que por impuesto o contratación de deuda generar más ingreso, entonces sólo se tiene un peso para comprar todo lo que se quiere y no alcanza. Dijo que es muy importante la propuesta que comentó el Dr. Rodrigo, que se puedan generar mecanismos para atención en su ámbito de influencia; expresó que no se tratará de resolver toda la infraestructura del estado, pero en el tema de la cultura, sí. Informó que ya ha habido avances, hay un fideicomiso que el gobernador, a propuesta de todo de sector cultural que está preocupado por el mantenimiento a todos los monumentos y edificios que tienen un valor cultural histórico, se depositaron en ese fideicomiso 40 millones de Gobierno del Estado para poder atender urgencias como el Arco de Pino Suárez o una serie importante de iglesias que tienen un valor histórico muy relevante o edificios con valor que no se les ha dado mantenimiento, entonces ya hay un procedimiento pero no es suficiente; si se generaran proyectos donde pudieran transparentarse los apoyos de la iniciativa privada hacia el mantenimiento de obras o edificios importantes, consideró que el reto sería establecer el vehículo que pudiera

El Lic. Roberto Villarreal explicó que, en el caso de teatro, las temporadas se cumplieron, sólo quedó pendiente una obra que se iba presentar en la Sala Experimental y están ahora en tratos, comentó que precisamente habló con la persona encargada (productora) para ver cómo se va solucionar en otro espacio. En

transparentar y motivar a que las personas que tienen el amor a la cultura y que tienen la responsabilidad o sienten que la deben conservar y difundir e influir en su sociedad, pudieran hacer aportaciones sin sentir que están tirando el dinero ni que se los está robando nadie. Agregó que, a medida que la gente sepa que, si ponen un peso, este se va ir directamente a generar un beneficio en cuanto a conservación cultural o en un mayor impacto en la cultura, lo van a hacer. Concluyó en que este es el reto que se debe tener, de construir este tipo de vehículo para darle salida.

En respuesta a la última pregunta del Dr. Camilo Contreras, el M. Ricardo Marcos le pidió al Lic. Roberto Villarreal, que hablara sobre el replanteamiento de los proyectos artísticos del Teatro de la Ciudad, que se ha trabajado mucho en estas semanas lo cual, dijo que le consta porque también se han involucrado en buscar soluciones y espacios alternativos, más allá de reprogramar en los propios espacios que, si se tenía cierta posibilidad pero no es lo mismo usar el Teatro del Centro de las Artes que el Teatro de la Ciudad; los proyectos que están comprendidos para la Gran Sala no son todos trasladables al Centro de las Artes por sus características. Por lo anterior, le pidió ahondar al respecto.

otro caso, se hizo en danza como se hizo con música, lo que estaba programado en Sala Experimental y al Aire Libre, se buscó otros espacios. Resaltó que se tuvo que revisar una cuestión legal; como todo fue por convocatoria, se tiene que dejar muy claro que, si ahí dice “eventos que se van a llevar a cabo en tal lugar”, se debe dejar una conformidad por parte de los grupos donde estén aceptando que se haga este cambio por una cuestión circunstancial o de contingencia. Mencionó que se pudo arreglar todo lo de danza y música en funciones en Casa de la Cultura, Rosa de los Vientos, etc., lugares que se facilitaron para poder llevarlo a cabo, quedando pendiente solamente esta obra y que ya se acordó que la semana entrante verán la posible solución. Añadió que, otro caso a nivel Teatro es “Puestas en Escena Conarte”, donde la convocatoria establece que hay un premio para Centro de las Artes, uno para Casa de la Cultura y 3 que son para Sala Experimental. Dijo que la semana entrante están citados los productores para platicar y ver la cuestión legal ya que ahí sí la convocatoria habla directamente de que debe llevarse a cabo en un espacio determinado; se tendría que llegar a un acuerdo. Si ya tienen deseos de presentarse y no alargar la temporada y si hay otro espacio donde quisieran realizarlo, hacerlo cuidando estas formas. El Lic. Villarreal especificó, en el caso de música, que se tiene pendiente la Ópera en Concierto que ese iba llevar a cabo en el Teatro de la Ciudad con 2 funciones; viernes 25 y domingo 27 de octubre; por esta situación se cambia de lugar al Showcenter, para poderlo llevar a cabo en sólo 1 día, tomando en cuenta que es un espacio con más localidades. Mencionó que es un evento que tiene apoyo por parte del Festival Santa Lucía y, por otro lado, tiene el presupuesto de CONARTE. Dijo que la idea era poder llevar a cabo este compromiso y aparte, se tenía a la Orquesta sinfónica con una fecha determinada.

Agregó el Lic. Roberto Villarreal que, otro evento que faltaba, es

la semana de la Dramaturgia que se llevaría a cabo en Sala Experimental y escenario de Gran Sala y, por esta circunstancia se va a realizar en otros espacios: Aula Magna y Teatro de la Estación. Explicó que se tuvo que retrasar el evento porque originalmente sería al término del Festival Santa Lucía, pero por cuestiones de compromiso de la Sinfónica tuvo que cambiarse al inicio del evento, es decir, en octubre y, todo esto es lo que ha llevado a tener que reprogramar todo. Por otro lado, mencionó que se tienen los proyectos del año entrante, por ejemplo, siempre empezaban el año con Teatro Escolar y este año que viene, por un lado, se disminuyó recurso por cuestión del Gobierno federal ya que es un proyecto que se realiza con recurso federal entonces, viendo las posibilidades de solución con el Prof. Alfonso López Briseño, están viendo la opción de llevarlo a espacios municipales donde hay escuelas porque realmente la función de este evento es llevar a los niños al teatro, que vivan ese proceso; y la intención es llevarlo a los espacios de municipios para cumplir con estas funciones y no retrasar el proyecto tanto. Añadió que, por cuestión federal se tiene un periodo determinado para poder solucionar la temporada, deben terminar antes del mes de marzo; dijo que es otra de las limitantes que se tienen, pero ya están buscando la forma de dar solución.

El Lic. Roberto Villarreal puntualizó que, a manera general, son los grandes eventos que de alguna forma se tienen que ir solucionando de aquí al inicio de año. El hecho de ver estas puestas en escena es precisamente para que no se tenga un “aglomeramiento” de pendiente para el año entrante, que luego pueden ocasionar un problema a la hora de que se empiece “más tarde en el año” y que se tengan esos pendientes que hay que cumplir, más aparte lo que se tenga para realizar de 2020. Expresó que es un panorama general de cómo se está llevando a

cabo la solución de los diferentes eventos. Afirmó que se está utilizando el Teatro del Centro de las Artes hasta donde se puede, porque también hay que tomar en cuenta que son 3 disciplinas que son música, teatro y danza básicamente, que son las que ocupan los espacios independientemente de que hay otras actividades, por ejemplo, una actividad que viene de fotografía y otras actividades externas. Entonces, se tiene que ver la forma de solucionarlo no solamente con espacios de CONARTE sino con espacios externos. Aclaró que nadie quisiera que esto hubiera sucedido y esto es lo que vino retrasando y alterando muchas de las cuestiones de lo que se estaba realizando.

El Dr. Rodrigo González preguntó si se va quedar ahí (en el Teatro dela Ciudad) el piano.

El Lic. Villarreal respondió que, precisamente ayer salió ese tema, ya que el panorama que se presenta es un poco más benigno a cómo estaba, porque originalmente el escenario más dramático era el de la demolición de esa parte que si llevaría a una situación muy difícil de agua, tierra, polvo, etc. entonces, la idea era ver cómo se sacaba ya dónde se llevaba, no sólo sacarlo, sino a dónde porque el Teatro del Centro de las Artes ya tienen su propio piano y no permitía tener algo que “estorbara” en las actividades normales, por decir algo. Pero, ya viendo la situación que, de alguna forma, es más benigna la respuesta el hecho de que no se tendrá que llevar a cabo esa “destrucción”. Aclaró que el piano se encuentra al otro extremo del escenario, está resguardado, bien cubierto y lo que quiere hacer ahora es darle más cubierta para de alguna forma solucionarlo, pero la idea en este momento, con esta solución, consideró que no es necesario sacarlo del Teatro.

El Lic. Roberto Villarreal agradeció el gesto y dijo

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

El Dr. Rodrigo González ofreció espacio en su escuela para guardarlo.

El Mtro. Carlos Nevarez, preguntó, si sólo los apoyos que son para la (Sala) Experimental, de Puestas en escena, con los que se reprogramarían y, los apoyos que son para la Casa de la Cultura y el Centro de las Artes, siguen en agenda normal. Y, por otro lado, preguntó si la Semana de la Dramaturgia se aplaza.

Intervino el Mtro. Carlos Nevarez nuevamente, preguntando por el proceso de selección, bajo qué condición se seleccionó.

El Mtro. Nevarez y preguntó cómo se seleccionó. Dijo tener entendido que hay una Comisión, integrada además del Presidente y Secretario Técnico, por los 2 Vocales, si no había Vocales, no había Comisión.

que es algo que todavía tendría que tratarse el asunto para ver qué decisión se toma finalmente, tomando en cuenta la solución que les está dando la UANL.

El Lic. Villarreal respondió (en relación a la Semana de la Dramaturgia) que permanece en las fechas que estaba, en noviembre, sólo que será en Aula Magna y Teatro de la Estación, en lugar de ser como originalmente estaba, en espacio del Teatro.

El Lic. Villarreal dijo que ahora fue a través de convocatoria; la Semana de la Dramaturgia se realizaba antes de manera abierta pero ahora, se consideró, como todos los procesos de CONARTE se hicieron por convocatoria, se incluyó. Añadió, aparte, tiene una ventaja por la parte fiscal para los participantes ya que, cuando era abierto, tenían que dar recibo, etc. y ya no es necesario.

El Lic. Roberto Villarreal respondió que, en este caso, fue excepcional, por haberse hecho en un periodo de transición entre Vocales, esa fue la situación porque señaló que usualmente está los Vocales dentro de la Comisión. Explicó que la Comisión está conformada por Angélica Rogel, que es la maestra del taller que se da; estaba Jaime Chabaud, pero se cambió por Daniel Serrano porque no puede venir él, es decir una persona que es dramaturga, nacional y tiene de alguna manera "idea" de qué es la Dramaturgia,

<p>El Mtro. Carlos Nevarez tomó la palabra para cuestionar si entonces se aplicó la selección en una Comisión donde no había representación del gremio (Comunidad Artística de Teatro), es decir, no había Vocales. Dijo que no se pudieron esperar una semana o hacerlo una antes, que estuvieran aún los Vocales que dejaban la vocalía, dijo que con una semana se podía haber hecho, antes de que terminara el festival; o esperar una semana después para que los Vocales entrantes participaran y fueran parte esencial como representación del gremio.</p> <p>El Mtro. Carlos Nevares señaló que, en abril se hizo una petición del Gremio en una junta oficial, donde se entregó al Lic. Roberto Villarreal una lista con una serie de opciones de nuevos</p>		<p>considerando que es un comité que toma en cuenta lo que son textos; está también César Tapia, Director del Centro de las Artes en San Luis Potosí. Resaltó que es gente de afuera. Mencionó que la Mtra. Rogel está porque ella es la que imparte el Taller de Lectura Dramatizadas, que es un requisito que se les pide a los directores para poder participar, ya que se supone que es la base, esencia de este evento y es quien tiene más idea ya que al dar el taller sabe más o menos quiénes son los que están participando y cuáles son las posibilidades. Y, tomando en cuenta que, siempre se tiene un número determinado de lugares para llevar a cabo el evento, un número determinado de textos, un número determinado de directores, por lo tanto. Esa es la situación, explicó.</p> <p>El Lic. Villarreal explicó que fue una situación que se debió también por el retraso de la elección de Vocales en esta ocasión, ya que se pospuso casi un mes después de la fecha de elección formal; agregó que se tenía que empezar entre julio y agosto porque ocurrió también el festival que no estaba planeado (se había anunciado que no habría festival) y todo eso lleva a cuestiones de programación y de organización. Destacó que todo lleva tiempo finalmente, desde la cuestión de convocar, recibir textos, etc. y después la decisión.</p> <p>El Lic. Roberto Villarreal respondió que fueron sugerencias hechas en Comisión para posibles jurados y sí, afirmó que fue algo que se vio y que</p>	
---	--	--	--



Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

integrantes para la selección de nuevos jueces, nacionales y locales, con la petición del Gremio y no fueran las mismas personas que han sido desde hace varias emisiones de la Semana de la Dramaturgia, para que dejara de prestarse a suspicacias. Repitió que se presentó en abril esa lista al Lic. Roberto y mencionó que no hubo ningún cambio, y en esta situación excepcional, en la que se debía tener un poco de tacto, si se estaba pidiendo este cambio desde el gremio a través de sus representantes en una junta oficial donde el Lic. Valentín Muñoz (Oficina de Enlace), debe tener la información, expresó que hacer esta omisión le parece una circunstancia cuestionable.

Intervino nuevamente el Mtro. Carlos Nevarez para decir que no fue una sugerencia, sino una petición oficial.

El Mtro. Ricardo Marcos solicitó al Vocal permitir terminar hablar al Lic. Roberto Villarreal, con respeto, sin interrumpirlo, le hizo saber que es bienvenido todo lo que tenga que decir, pero sin interrumpir; a lo que el Vocal respondió que le pareció que había terminado.

ya se dio seguimiento ya que después no se tuvieron juntas de Teatro, se retrasó la situación, entraron en otra cuestión y dijo que no le queda más que reconocer que fue un error, una omisión, como lo comenta el Vocal, el hecho de no dar un seguimiento para poder hacer ese cambio de jurados.

Continuó el Lic. Roberto Villarreal aclarando que, definitivamente no fue ninguna manera de “despreciar” lo que estaba diciendo el Gremio, consideró que han sido respetuosos y usualmente, los Vocales forman parte de esta Semana (de la Dramaturgia) y de dar sugerencias, estar pendiente, estar en las juntas, etc., algo que se ha estado haciendo en general. Agregó que, en este caso, no le queda más que decir fue algo que fue cambiando, se tuvo el cambio de las fechas del evento, en lugar de ser al inicio, como estaba planeado, fue al final; esto llevó a que, al momento que hubo lo de agosto del Festival de Teatro, tener que retrasar la organización del evento y todo esto lo llevó a esta situación circunstancial; de ninguna manera fue desprecio al gremio, afirmó que de ninguna manera fue “no tomarlos en cuenta”. Mencionó que finalmente

Para finalizar, el Mtro. Carlos Nevarez recalcó que no era una sugerencia, sino una petición oficial que consta en acta, del Gremio y asumir la omisión así, en esta franqueza o cinismo le pareció grave.

El Mtro. Ricardo Marcos tomó la palabra para decir que le parece que anteponer “cinismo” a una explicación que se está dando con todos sus pros y contras, le parecía incorrecto, porque además está aceptando también que está de acuerdo en que no fue el proceso indicado, pues, es como anteponerse a poner adjetivos a todos. Volvió a hacer un llamado a un diálogo respetuoso, porque así se han conducido en 4 años en este Consejo, y no “arrebándose palabras”; se han aceptado puntos tanto a favor como en contra, como en cualquier Consejo. Dijo no esperar a que estén todos de acuerdo en todo, y que es respetada su posición, sabe que representa al gremio de Teatro que tiene también todo su respeto, pero pidió tratar de conducirse como debe de ser.

Para cerrar el tema, el Mtro. Ricardo Marcos cuestionó si había alguna otra pregunta sobre el tema del Teatro de la Ciudad, antes de pasar al otro punto del orden del día.

El Lic. Ricardo Sada preguntó cuándo se tendrá idea del costo de esta reparación y de dónde vendrían los recursos.

sólo se está hablando el cambio de dos personas de un jurado y cambiaron sólo una, ya no estuvo Jaime Chabaud, sino Daniel Serrano en lugar de él entonces, de alguna manera, parcialmente se cumplió. Insistió en que de ninguna manera fue una cuestión forzada o intencional.

El M. Ricardo Marcos respondió que, hay una parte que CONARTE tuvo que asumir

inmediatamente , que era la contención del daño, que era precisamente la parte que vieron de los entramados que están soportando el techo y, si bien CONARTE la tuvo que asumir inicialmente, se está en gestiones con Tesorería; es probable que se pueda resarcir ese recurso, que era de lo que tiene el organismo destinado a mantenimientos propios pero quitarse la previsión de ese recurso para otros espacios que también lo requieren, para la institución es importante poderlo reponer. Agregó que, al respecto de eso, esa parte de contención la asumía CONARTE y ya la parte de remodelación, reconstrucción, propiamente atención del detalle, va a ser un recurso que va “bajar” directamente (la Secretaría de Infraestructura; que es el que conduce específicamente todo ese proceso de renovación que consideró es de lo más correcto, y de demolición, de entrada, la columna y la que está dañada se tendrá que quitar, es la realidad, pero el método será el menos invasivo. Ese recurso baja de Tesorería directamente a Infraestructura, es lo que está pactado. Señaló que, la otra realidad es que todos los espacios de Gobierno tienen un seguro, CONARTE tienen seguros y van a ver hasta dónde puede entrar el seguro para amortiguar ese gasto del Gobierno. Agregó que, como dijo el Secretario (de Infraestructura), hay que entender que es una situación que sale del orden norma de mantenimiento de cualquiera de los espacios; fue una emergencia estructural y así fue como se le atendió.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

El Lic. Fernando Galaviz comentó que, viendo esto como financiero, dijo que será necesaria una partida de mantenimiento mínimo, detallado, de los edificios adscritos a CONARTE y que esto implicaría recursos a nivel Federal y Estatal; preguntó si se va hacer eso.

El M. Ricardo Marcos dijo que CONARTE tiene una partida de mantenimiento todos los años y, al respecto, puede ahondar el Director Administrativo, en un momento le cede la palabra. Antes señaló que, del lado de la Federación no deben esperar absolutamente nada, no hay partidas federales para este tipo de cuestión. Hay para cuando se está habilitando a través del PAICE, la Sala Experimental como se hizo hace 3 años o cuestiones específicas, pero esos no son recursos para un mantenimiento, es decir, puede ir dentro del proceso algo, como en el caso del Museo de Culturas Populares que era dejar bien todas las bajadas de agua, la impermeabilización pero no es un proyecto destinado únicamente a eso, va de la mano de otros condicionantes; afirmó que hoy por hoy, y más la Federación con todo este viraje que ha hecho en el uso del recurso, mucho más complejo, no es como hace 4 años que llegaron, dijo que verdaderamente, por ahí no hay, por eso decía el Secretario de Infraestructura la necesidad de planear desde el Congreso la posibilidad de que haya fondos de mantenimiento mayor, anexos a los organismos para los espacios que ocupan o que administran estos organismos, expresó que esa es la realidad.

Cedió la palabra al Director administrativo, C. P. José Álvarez quien, dando un poco de antecedente, comentó que CONARTE, para cumplir sus objetivos, su misión o visión, está montado sobre una infraestructura que le permita precisamente llegar a su objetivo, entre eso está

<p>La C. Zaira Espinosa, consideró que, desde el mes pasado que se planteó este problema del Teatro de la Ciudad, no fue la única en pensar de dónde saldría el recurso para arreglarlo; está muy claro que no hay un recurso propiamente dado para este tipo de casos. Retomó que, (lo expresado) cuando estaba el Ing. Humberto</p>		<p>la infraestructura física, que son los edificios donde se desarrollan las actividades para llegar al objetivo; dijo que son 11 o 15 espacios, alrededor de 40 mil m<sup>2</sup> de construcción y de terrenos y, en estos 4 años, señaló que ha habido un interés muy grande de parte de CONARTE, ha habido recursos significativos de su presupuesto para mantenerlos en condiciones dignas; mencionó que un ejemplo es la Escuela Adolfo Prieto, donde realmente hace un tiempo era muy diferente, consideró que tienen espacios muy dignos. Y, aun así, en cuanto a sus mantenimientos, vigilancia, limpieza, mantenimientos mayores, mantenimientos menores, sí se asigna una parte significativa del presupuesto operativo de CONARTE a mantenimientos; este año ha sido menor al de años anteriores porque se piensa que sí se le dio un avance a esa parte de mantenimientos mayores; dijo que faltan cosas por hacer, pero aún tienen tiempo para continuar y efectivamente, el tema de mantenimiento es bastante significativo en cuanto a su impacto, a la funcionalidad de los espacios y el impacto económico que tiene sobre el presupuesto propio de CONARTE. Añadió que se está constantemente en ese mantenimiento tanto menor como mayor a los espacios.</p>	<p>El C. P. Álvarez respondió que cuando surgió el incidente, fue un caso propio de una revisión de mantenimiento y cuando se dieron cuenta de eso fue impactante, significativo y, la primera reacción fue hablar a los especialistas en este caso, a la</p>
---	--	--	---

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

Torres y la sugerencia que se mencionó que, si los ciudadanos daban un peso y el gobierno otro, le pareció maravilloso. La C. Zaira expresó, casi a manera de sugerencia, que los espacios son de los ciudadanos, son dueños y el Gobierno es administrativo, pero hay un elemento que le debe mucho a la ciudadanía y de alguna manera estaría comprometido a aportar a este “peso más peso”, tal vez otro peso, que es la iniciativa privada. Señaló que hay más de 500 empresas trasnacionales en Nuevo León, o más y, hasta qué punto CONARTE puede fungir como gestor de recursos, con la IP, para que ellos también aporten algún tipo de recurso, como donativo. Consideró que eso sería un compromiso importante que podrían, así como se colocan placas en algún museo, de quien aportó; tal vez en esta remodelación del teatro de la Ciudad la IP puede poner y complementar. Preguntó si CONARTE puede fungir como institución gestora de donativos importantes que permitan no afectar al presupuesto orgánico original para las actividades que tiene CONARTE. Lo dejó también como sugerencia.

UANL. Cuando la universidad dimensionó esto, expresó que lo declararon como “peligrosísimo”, problemático; ellos sugirieron una serie de actos precisamente para evitar derrumbar ese espacio e inmediatamente se buscó a un contratista, bajo un esquema fuera de lo que marcan los procesos normales de adjudicación o de compras; dijo que se exceptuó esa acción o contratación porque no se podía entrar a un proceso de licitación, 3 cotizaciones, etc. porque no iba a dar el tiempo para eso. Agregó que, en el término de 2 días había bajado 60 cms. la losa, entonces era bastante crítico, por lo que se optó por eso. Mencionó que el apuntalamiento, aseguramiento del espacio es responsabilidad de CONARTE, recalcó que no se tenía un recurso asignado para eso y se está solicitando ayuda de la Tesorería para con ese recurso cubrir el compromiso con el proveedor que, a base de pura palabra, aceptó intervenir el espacio. Agregó que, otro de los temas, es que se cuenta con seguros propios para los edificios; CONARTE tiene una póliza que, entre sus cláusulas o áreas a cubrir es la de los edificios, es la de principal concepto y precisamente se está en ese proceso; añadió que ese día se tenía la segunda visita de la compañía de seguros, haciendo su valor de valuar y ver hasta qué grado se puede recuperar eso; por otro lado, dijo que la Secretaría de Patrimonio también cuenta con pólizas de seguros para todos los edificios públicos, entonces a través de tanto la Secretaría de Patrimonio, y también CONARTE, están haciendo valer los instrumentos de seguros para

ver cómo se puede cubrir esos riesgos.

En respuesta al otro tema, el M. Ricardo Marcos aclaró que no es la intención afectar ningún programa artístico y cultural de CONARTE, ya que finalmente esa es su labor. Mencionó que, al decir que se tienen que buscar recursos del propio organismo, es redirigir algunos que estaban destinados a otro tipo de mantenimiento o cuestiones administrativas que permiten hacer ese ajuste, sin embargo, de entrada, estaría de acuerdo y se lleva comentarios y recomendaciones del Dr. Rodrigo González y los de la C. Zaira Espinosa; sin embargo, dijo pensar desde el punto de vista estrictamente realista, que es bastante escéptico de la iniciativa privada; afirmó que hay gente y sabe quiénes son, que apoyan a la cultura y las artes, pero, por más que se tengan 500 empresas o el número que sea en la ciudad (fuertes, porque se tienen más), nunca han tenido esa sensibilidad hacia la cultura. Señaló que se sabe quiénes apoyan, a quiénes acudir para cine, teatro o música; no hay esa visión realmente altruista. Resaltó tener que ser realista desafortunadamente; dijo ver a mucha gente diciendo *“ustedes arreglen su teatro de la ciudad”*; por más que sea una sala icónica, no hay en esta ciudad, en este momento esa condicionante. Señaló que, lo que no puede permitir es que se vaya el tiempo en una campaña, donde hay que asumir gastos inmediatos, como dijo el C. P. Álvarez. Dijo que puede ser una forma de ir sensibilizando y se logre captar lo que se logre será bueno, porque en cierta forma se podrá dejar

<p>Respecto a lo comentado, la Lic. Lesslye Yin dijo quedarse con lo mencionado por el Secretario de Infraestructura, que es crear un vínculo para transparentar el apoyo y, lo que comentaba el Dr. Rodrigo González, y dijo también estar consciente que hay una IP grande y saludable en este estado pero que no todos están sensibilizados en el apoyo a la cultura. Expresó que, poniéndolo así sobre la mesa, en un estímulo fiscal para abonar al fideicomiso que mencionan, de la Secretaría de Infraestructura que ya existe y que pueda regirse en la Ley de Patrimonio, que ya se aprobó. Es decir, buscar algún vehículo porque, si bien es cierto que no son muy sensibles, darles herramientas fiscales, que siempre les resultan mucho más atractivas, para entender la importancia de su participación en esta estructura comunitaria ciudadana de conservación de los espacios públicos que les pertenecen a todos. Dijo ponerlo así, sobre la mesa.</p> <p>El Mtro. Gerardo Puertas, comentó que, mientras escuchaba las opiniones, se preguntó qué pasaría si esto ocurriera en la casa de una familia, o en su casa; consideró que habría que “echar mano” y cortar recursos que se aplican a otras cosas, para esto que urge</p>		<p>un precedente de apoyo social, pero desafortunadamente, recalco, es muy escéptico en los últimos años, salvo los actores ya conocidos en este tema.</p> <p>El M. Ricardo Marcos comentó que le parece interesante que se pudiera formar una comisión de trabajo; consideró que lo que se tendría que buscar es una base detallada de estímulos fiscales que englobaran ciertas áreas de interés de este Consejo, entre ellas pudiera ser el mantenimiento de los espacios; lo que sí quiso decir es que particularmente el Fondo al que se refería el Ing. Humberto Torres tiene otro fin completamente distinto, es decir, no es sobre el mantenimiento mayor de los espacios, sino que va sobre espacios patrimoniales y, el Teatro de la Ciudad, no es históricamente un patrimonio del estado, patrimonialmente sí, pero estrictamente como una posesión de los ciudadanos y en administración del estado, por así decirlo pero, no es un edificio de carácter histórico patrimonial. Agregó que sería interesante buscar esos vehículos porque ahí sí habría grupos de interés y no solamente para la infraestructura cultural, señaló que habrá a quienes les interese hospitales, escuelas, etc. Dijo que puede ser una buena iniciativa.</p>	
---	--	---	--



y es indispensable hacerlo. Entonces, dijo que no hay otro camino más que recortar de dónde hay, para poderlo aplicar a algo que no fue posible prever, qué ocurrió y qué hay que atacar de inmediato. Comentó también estar seguro que quizá un buen “paterfamilias” le gustaría, como un aprendizaje para los integrantes de su entorno familiar, que, si hubiera algunos hijos que están empezando a trabajar y reciben algún sueldo, a lo mejor decirles “también viven bajo este techo, ayuden para que se pueda arreglar”, señaló que es lo que él haría. En esa línea, se preguntó por qué no la comunidad cultural, específicamente la que utiliza de manera permanente ese espacio, como las personas de teatro, danza, música, etc., por qué no aportan, aunque sean pequeñas cantidades, simbólico u organizar presentaciones para levantar fondos para aportar a eso. Consideró que la comunidad cultural tendría que ser la primera interesada y, si se habla de que en general las personas del mundo empresarial no aportan a la cultura, pues se tendrían que ver a sí mismos, primero. Y, segundo, señaló que se renta ese espacio para la presentación comercial y, ese teatro comercial a veces está apoyado por empresas que a veces ganan muchísimo dinero, con ese tipo de espectáculos. Dijo que también “viven” bajo ese techo, entonces, habría que pedirles que de alguna manera aportaran; dejó esto como una reflexión.

Mtro. Juan Francisco Gómez, comentó que le llama la atención la cuestión del proyecto original del teatro, de que normalmente una estructura se basa en la cimentación, y cree que los cálculos para una losa deben ser sobrados; dijo que le llama la atención que esté excediendo la capacidad de carga, entonces, no quisiera que se esté cayendo en solo un “remedio”, con tal de que en el tercer mes del año siguiente ya se tenga habilitado el teatro. Pidió mayor supervisión externa, a nivel federal, etc. o expertos; aseguró no dudar en la capacidad del Colegio de Ingenieros de la

El M. Ricardo Marcos dijo que, esas consideraciones están contempladas, pidió al Arq. Francisco Gracia, responder qué tanta gente está involucrada, ya que él es el Arquitecto Coordinador General de Mantenimiento de CONARTE y sus edificios y que ha estado pegado a todo el tema del Teatro del Ciudad.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

UANL (Universidad Autónoma de Nuevo León), mencionó también desconocer quién haya diseñado el teatro, pero, si está pasando esto, si hay problemas físicamente comprobables, consideró que hay que tener mucho cuidado con la resolución que se vaya determinar.

El Arq. Francisco Gracia explicó que, la preocupación que expone les llevó inmediatamente a pedir la intervención del Instituto de Ingeniería Civil. Dijo que, en estos días, han participado muchas instituciones, gente y especialistas, incluso el Arq. Burnes que fue el diseñador, así como el Ing. Jesús (no recordó el apellido) que fue el calculista y vieron lo que uno diseño y el otro calculó. Añadió que, la Ingeniería Civil de la universidad está tomando las muestras y análisis de todo porque, en este momento nadie tiene las memorias de cálculo o los planos estructurales con los que fue edificado el edificio. Expresó que, en el 84 que se inauguró, no se tenían los medios para tener respaldada o resguardada toda esa información, y el Instituto de Ingeniería Civil, como profesionistas que son, están tomando con base a muestras físicas y medidas reales actuales, lo que tiene la estructura. Comentó que los primeros indicios que dan las imágenes que presentó el Ing. Torres, en cuanto a los espesores de sondeo que se hicieron para poder hablar con argumentos sólidos, son lo que están arrojando. Dijo desconocer el por qué se puso eso en su momento; la impermeabilización que tiene no tiene humedad, esa se realizó alrededor del 2015, que cubre la humedad, pero ya el peso que tiene, la fatiga de los materiales que mencionó el Ing. Torres, se han dado. Dijo que el que la armadura esté separada 10 metros, pues así fue el diseño original y durante 35 años funcionó, es una losa de azotea, no tiene equipos ni nada; muy diferente a

El Dr. Rodrigo González Barragán preguntó de cuántos millones de pesos se estaba hablando.

El Mtro. Gerardo Puertas dijo tener una preocupación con la que no se quiere quedar, dijo que resguardaría el piano y todo lo de valor que pueda haber, en otra parte. Pensando en que no vaya a tener un desastre y se pierda un bien que es muy preciado y poco existente en la ciudad.

la losa contigua donde están los generadores de agua helada y que son mucho peso y que tienen otras estructuras; pero, de todos modos, como se apuntó, el departamento de Ingeniería Civil revisará todo el teatro, más a fondo, independientemente de los recorridos e inspecciones de mantenimiento normales que se hacen. Señaló que por qué tienen ese sobre peso esas condiciones, fue lo que, en su momento, hace 35 años, se tomó en cuenta.

El M. Ricardo Marcos respondió que el Ing. Humberto Torres, en los cálculos iniciales (que no hay que tomarlo ahorita como una base) estaba hablando de unos 10 millones de pesos. De ahí fluctuará con base a los añadidos actuales. Señaló que por eso no ha dicho ningún número específico, y que en cuanto lo sepan lo compartirá ahí. Por lo pronto, dijo que es un estimado y, ahora que se entreguen los catálogos conceptuales y toda la propuesta a fondo, se le podrá poner un número real a la cuestión.

El M. Ricardo Marcos dijo que se toma en consideración y aprovecha para decir que se ha puesto en resguardo todo el equipo reciente que se ha ido adquiriendo, de bocinas, los cableados se están reservando, hay cosas muy costosas en el teatro, que de perderse estarían hablando de una cosa que “no se la acababan” ni en 5 años, incluyendo la cascada. Agregó que, en este sentido, se están tomando todas las precauciones necesarias para tener ese equipo a salvo.

<p><b>IV. Asuntos Varios</b></p> <p><b>COMISIONES</b>          El M. Ricardo Marcos, a manera de aviso, dijo que en las primeras semanas de octubre se tienen contempladas las reuniones con las diferentes comisiones de las disciplinas artísticas; esto para que estén atentos. Añadió que, las Comisiones son los lugares fundamentales para llegar a acuerdos y tener toda la información y conversación al respecto con las comunidades artísticas que los Vocales representan y ahí se pueden avocar específicamente a los asuntos propios de cada disciplina; dijo que en las juntas de Consejo se manejan los temas generales, es decir, los temas de música, en lugar para verse es la Comisión, igual Cine, Teatro. Señaló que son cosas que se van aprendiendo sobre la marcha.</p> <p>El Mtro. Vidal Medina expresó que, existe la inquietud de parte de la Comunidad de Teatro sobre la inclusión de los Vocales en el Consejo Asesor de Impulso a la Producción Teatral, lo que se conoce como Teatro Nuevo León. Le planteó que, si les parece bien, se puede dialogar en Comisión, aunque queda asentada en Junta del Pleno del Consejo.</p> <p><b>SOLICITUD DE INCLUSIÓN DE VOCALES A TEATRO NUEVO LEÓN</b>          El Mtro. Vidal, pidió hacer una observación del porqué están solicitando esta inclusión. Mencionó que, hasta el año pasado, el presupuesto que tenía Teatro Nuevo León, era un presupuesto que se consiguió no sabe si por donativo o qué, era parte de un rubro distinto al que este año es, entonces, tomando en cuenta que la bolsa ahora es una bolsa común, consideró que los Vocales deberían estar integrados al Consejo como “vigilantes” de los procesos, tomando en cuenta también que, uno de los puntos del reglamento de Teatro Nuevo León no se ha cumplido del todo,</p>		<p>El M. Ricardo Marcos dijo que, al respecto, ese tema se puede conversar mucho más extensamente; se les ha llamado Consejos Consultivos porque en realidad no son Consejos Operativos, en ninguna forma alguno de estos comités que están anexos a diversos espacios o proyectos específicos de CONARTE. Expresó que, en el caso de Teatro Nuevo León, las personas que están en estos comités son muy respetables, tanto</p>	<p><b>Consejo</b></p>
--	--	---	-----------------------

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

sobre todo lo que concierne a los objetivos del reglamento, puntos No. 4, que habla de la creación de nuevos públicos en estas producciones y No. 5, la itinerancia de los espectáculos producidos con este recurso; lo cual, el punto No. 4 no se tienen manera de medirlo con tan pocas funciones en el Teatro de la Ciudad que ha tenido esta producción; y la segunda, la itinerancia. Dijo que las producciones de Teatro Nuevo León no han cumplido, en ninguno de los casos, con esos objetivos que se tienen planteados dentro del reglamento. Tomando en cuenta eso, es que, por medio del gremio, están solicitando que los Vocales sean incluidos en ese Consejo - que, al margen preguntó si es un Consejo o una Comisión, ya que en la Ley de CONARTE dice que es facultad del Presidente establecer Comisiones, pero no habla de otros Consejos, entonces pregunta si eso es una Comisión o es otro Consejo dentro del Consejo – Mencionó que estos son parte de los argumentos por lo cual el gremio está solicitando que se integren a este grupo.

en esta emisión como en la pasada y, tal vez le parece extremo el comentario, aunque lo respeta y concuerda en el punto que no se sabe qué tanto están formando públicos nuevos. Dijo que es una preocupación que extendería no sólo al medio de teatro sino a todo el organismo y es algo que se ha dialogado con todo el equipo; les preocupa y se está tratando de medir; se han hecho avances, con ayuda del Dr. Camilo Contreras y el Colegio de la Frontera Norte para ir viendo algunos procesos anexos al desarrollo cultural, por ejemplo, consideró que es una asignatura que se debe abrazar con cada vez más entusiasmo y rigor. En el otro sentido, dijo que la itinerancia de cualquier proyecto depende del costo de la producción y si la producción no está adecuada para “itinerarse”, va a ser un costo mayor y va dar a menos funciones. Se está insistiendo en que se debe tener una visión en el planteamiento de las obras, con esa posibilidad de que puedan itinerar con mayor facilidad. Acentuó que estas cosas no se aprenden de la noche a la mañana, no es que se tuviera la fórmula perfecta en la primera emisión; invitó a dejar de lado los elementos “de sospecha” que sería como poner en tela de juicio a gente muy respetable, tanto decanos, como maestros que han impulsado el teatro, en ediciones pasadas y actuales. Dijo también que le parece adecuado que se pueda hablar al respecto, sobre esta posible inclusión; tienen sus razones, y son razones que se pueden revisar.

La Dra. Ana Laura Santamaría intervino para decir que, se puede revisar, le pareció que entre más cabeza creativas hayan, y qué de esta manera esté presente el gremio, se puede enriquecer el proyecto; lo que le preocupa un poco de la forma de plantearlo es el sentido de “vigilancia”, es decir, el trabajo del Consejo ha sido un trabajo de acompañamiento creativo y, dijo que es así como debe continuar, en el sentido de un acompañamiento creativo en función de ciertas propuestas y, por supuesto que, dentro del mismo Consejo se ha hablado, ha sido un proceso de aprendizaje para todos y justamente se habló de esa necesidad que dejó el Consejo al siguiente, esta recomendación de la itinerancia y de la repetición de funciones. Agregó que esto tiene que crecer es en términos de mayores funciones e itinerancia. Consideró importante que esta integración sea desde los términos de un acompañamiento creativo y no de los términos que son ya de la vigilancia sobre lo que se hace. Dijo que esa sería su observación como alguien que participó y dejó el Consejo.

El Mtro. Carlos Nevarez señaló que, todo está en las formas y, la forma en que se gestó este proyecto de gran formato Teatro Nuevo León es una de las razones por las que el gremio tiene algunas suspicacias, probablemente no debió haberse planteado así, dijo no verle nada extraordinario, pero tiene que ver con eso y todo está en función de aclarar los procesos, ya que no se aclararon en el principio de la gestación de este proyecto. Cómo se hicieron, de una junta a una rueda de prensa en la misma mañana; una serie de cosas que, se sabe o asumen que es un proyecto que es pertinente y conveniente para el gremio, pero hay una serie de mecanismos que el gremio no conoce; parece ser que está en el proceso, pero el gremio no tiene la información de cómo se gesta esta comisión, bajo qué criterios puede haber gente con experiencia, todo eso es relativo; cómo se integran los

El M. Ricardo Marcos mencionó que la parte de clarificación se puede atender en una reunión específica para eso; la cuestión de que todo el gremio está en “cuestionamiento” dijo que se reservaría esa tentación de decirlo, hay que recordar que es un gremio grandísimo y no pueden decir que sabemos perfectamente cómo piensa todo el gremio; dijo ser lo único a lo que se refiere, un grupo de representados trae esa inquietud, lo cual le parece muy válido.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

jóvenes, bajo qué criterios se escoge el texto, al director; una serie de mecanismos que, al ser, como dijo el Mtro. Vidal, ahora un presupuesto, deberían tener injerencia los Vocales Consejero, consideró pertinente participar de estos procesos.

El Mtro. Vidal Medina estuvo de acuerdo en tocar el tema en otra reunión. Explicó que, el término “vigilancia” no le parece que sea un término malo; dijo que el término surge en el gremio de teatro, que pidió que solicitaran esto porque hay mucha opacidad en cuanto a la comunicación de qué está sucediendo ahí. Se refirió a la Dra. Ana Laura, para señalar que está de acuerdo con la cooperación, es decir, incluso solicitan que se integren con voz y no necesariamente con voto, en estos procesos. Y, en cuanto a lo otro de las producciones caras, el Mtro. Vidal dio lectura al Reglamento No. 5 que dice: “...realizar producciones que puedan adaptarse a diversos espacios para su itinerancia”. Resaltó que lo dice tal cual y que no se ha cumplido con uno de los objetivos. Dijo que pueden platicarlo después.

Se cierra este tema, dejando este punto en reunión o Comisión para resolver todas estas cuestiones.

Antes cedió la palabra al Mtro. Juan Francisco Gómez quien pidió enfatizar el peso específico de la función de los Vocales de las diferentes disciplinas. Recordó que, cuando se formó CONARTE, hace 25 años, la Mtra. Rangel hizo una convocatoria donde participaron todos los gremios y hubo lluvia de ideas, cosas muy positivas; se creó Radio Nuevo León, muchas cosas salieron de eso, se formó la estructura que ahora tienen CONARTE. Se pensó que los artistas tuvieran una voz, un reconocimiento, un peso dentro del Consejo entonces, cuando ya los Vocales pasan a ser solamente receptores de información preguntó entonces dónde

El M. Ricardo Marcos estuvo de acuerdo es este punto y dijo que, efectivamente, no se ha logrado cumplir específicamente ese punto.

El M. Ricardo Marcos dijo que se toma el comentario, hacia adelante.

está esa representatividad del gremio artístico. Entonces, pidió enfatizar sobre el peso específico que deben tener los Vocales de las diferentes disciplinas dentro de CONARTE.

**REVISIÓN EFCA**

Como siguiente punto, el M. Ricardo Marcos mencionó que ha habido ciertas inquietudes con respecto al proceso de dictaminación del EFCA, que es el Estímulo Fiscal para la Cultura y las Artes de Nuevo León. Dijo que, como saben, CONARTE conduce el proceso, si bien no es el organismo que otorga el recurso, esto lo dejó muy claro, es un recurso estatal, etiquetado específicamente desde la Cámara para este fin. Dijo que en la última emisión hubo algunos artistas que aplicaron y no quedaron muy satisfechos con los resultados; es importante señalar, que, todos los jurados que el Consejo ha estado eligiendo, forman parte de un “poll” avalado por los vocales de este organismo, trabajo que se realizó precisamente con los Vocales anteriores y quedó este “poll” de nombres que se utilizan aleatoriamente y de acuerdo a sus posibilidades; (mencionó que no estaba Jesús Rodríguez para explicarlo más a fondo pero si en alguna sesión es pertinente con gusto se le invita) pero esto en el sentido de que han dejado las condiciones esenciales para que esto funcione de manera democrática pero, como cualquier proceso, no está exento de mejorar o de perfeccionarse. Han visto en los análisis internos, algunos puntos que deberían probablemente revisar sobre este estímulo fiscal y, también algunos Consejeros les han hecho llegar inquietudes al respecto. El M. Ricardo Marcos destacó que, los procesos que han ocurrido hasta ahora, no se pueden “echar abajo”, tienen todo el garante de proceso y, por otro lado, hay que recordar que todos aquellos que buscan el estímulo fiscal firman una carta en donde aceptan también los resultados que se van a obtener. Sin embargo, señaló que esto no significa que estén completamente satisfechos con



Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

estos procesos. Consideró que es un buen momento de revisar las reglas de operación para la emisión 2020, por lo tanto, convocó a un Comité, a determinar voluntarios en ese momento:

- 4 Vocales
- Secretaría Técnica
- Un director específico del área en cuestión

Les propuso esta iniciativa que, le pareció pertinente ya que dijo que desde el lado de los Vocales ya han aplicado algunos, lo conocen y tienen la capacidad de dar una revisión adecuada para poder hacer los ajustes necesarios de cara al 2020.

El M. Ricardo quiso dejar claro que, la posición de CONARTE es que ese recurso se debe utilizar y, por otro lado, se tiene la obligación de no regalar ese recurso como si fuera sólo firmar un cheque y que salga nada más, porque entonces, dirán que quienes tuvieron un acceso con las empresas, constante y corriente, aunque no sean artistas “harán unos dibujos y que se los pague el tío”. Consideró que esa no es la naturaleza de ese estímulo, entonces, la fórmula secreta es encontrar un balance entre la calidad artística y la gestoría del recurso (que es importante señalar que es una gestoría que realiza el artista, no CONARTE). Agregó que hay quienes dicen que ya gestionaron y “cómo les echan abajo un proyecto si ya está gestionado el recurso”; expresó que, si el proyecto está al planeado, está mal administrado económicamente, pues es natural que lo vayan a rechazar o a bajar el recurso. Se está tratando de que la dictaminación se base en la calidad y no tanto en los ajustes económicos, salvo cuestiones que son muy claras, por ejemplo, el estímulo no debe servir para comprar computadoras, lo dijo con todo respeto, se está pagando intelectual y, en algunos casos se van a requerir ciertos aditamentos para llevar a cabo ese trabajo, pero no es articular la casa con las nuevas plataformas; ese es el punto.

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

Mencionó poner lo anterior como antecedente de hacia dónde valdría la pena dialogar y trabajar; consideró pertinente hacer una revisión, es un estímulo que en los últimos años se ha logrado que cada vez se aplique más. A diferencia de cuando lo tomaron, los números estaban muy por abajo, 4 años después van muy bien. Dijo también ver y reconocer que hay artistas de calidad, de gran integridad artística que, por alguna razón, de pronto les rechazan el proyecto o los mandan hacia abajo. La única forma que se tiene como Consejo es hacer algunos replanteamientos en la parte de las Reglas de Operación.

La Lic. Lesslye Yin dijo estar de acuerdo y haber solicitado el tema en Asuntos Varios porque el Estímulo Fiscal es totalmente perfectible, mejorable, incluso fue la primera Convocatoria de Acreditación Fiscal Estatal en todo el país, y ha sido muestra y precedente para que se acepten este tipo de estímulos en Sonora, Jalisco y hasta en Hidalgo. Consideró que es momento de una revisión y respecto a lo que menciono el M. Ricardo Marcos, esta Comisión debe observar también la revisión y creación de lineamientos específicos para la evaluación, para los dictaminadores, por disciplina. Porque los proyectos de cine, por ejemplo, con muy diferentes a los de artes Plásticas o Teatro y, la valoración también, en la calidad de un proyecto en desarrollo, es diferente en cada una de las disciplinas y al menos desde Cine (lo habló con Literatura y Teatro) ahí es donde está la mayor posibilidad de perfeccionamiento en esta revisión; eso y la sensibilización de los dictaminadores porque, si bien es cierto que se pasa una lista de las comunidades, posibles dictaminadores, jurados para convocatorias, coordinadores; en la manera en que se han recibido las recomendaciones de los dictámenes, dijo que le queda claro que no entienden el espíritu del Estímulo Fiscal. Por ejemplo, en Cine, a los proyectos los evalúan como si fueran becas de guion, que no es la naturaleza del espíritu fiscal y

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
Departamento: Presidencia

aparte, como si fuera un proyecto ya terminado, entonces, ahí es donde se pierde la oportunidad; en esta revisión pidió que quedara en el acuerdo lo que se decía de las Comisiones, el Acta, para que esté esa creación de lineamientos específicos por disciplina y en la Ley, hace relativamente poco se hizo un cambio donde se destinaban, si mal no recordó, 2 millones, para creadores menores de 30 años; entonces, al no haber lineamientos específicos, en el que pesa también la trayectoria, se cae es ese “recién egresado con 10 años de experiencia”, entonces es un poco difícil. Y poder ver la posibilidad de decir, se puede tanto para creación, etc... ver como específicos para que pueda aprovecharse el estímulo lo más posible. Señaló que no se ha llegado al techo fiscal en bastante tiempo, y contemplar también la sensibilización de los contribuyentes aportantes, no conocen el estímulo. Añadió que ya se está trabajando para poder acercarles esta información, pero no lo conocen, por ejemplo, en el caso de Cine, han dicho “*los apoyamos ahorita, pero cuándo vamos a ver la película*” y, afirmó, no es el espíritu del estímulo fiscal. Sugirió entonces, hacer esa vinculación, ya que en la medida que los artistas pueden aprovechar al máximo este estímulo, pueden crecerlo y hacerlo más beneficioso para toda la comunidad artística y, también ver la posibilidad de contemplar los tiempos legislativos, porque en esta revisión habría que ver la posibilidad de cambio en la Ley. Mencionó que, no se acredita el 100% para los contribuyentes aportantes, es complicado para los artistas salir y pedir una responsabilidad solidaria de un estímulo fiscal, porque el estimulado fiscalmente no es el creador, es el contribuyente aportante, cuando a él le va a costar un 115%, entonces, planteó ver la posibilidad de que se acredite un 100 y no un 85% y algunas cuestiones de lenguaje, ya que se establece “la contraprestación” pero, en realidad el término del que habla es una “retribución social” para el artista entonces, si es una contraprestación dijo que hay cierto asunto

porque el estimulado fiscal es el aportante, no el creador; son detalles de “hilado fino” que han podido observar en este tiempo que ha ido operando, para perfeccionarlo, para que pueda alcanzar mayor potencial como se visionó en un principio.

El M. Ricardo Marcos retoma el tema de los voluntarios para ese Comité. Se ofrecen:

- Mtro. Vidal Medina
- Lic. Lesslye Yin
- C. Zaira Espinosa
- Fernando Galaviz.

Los Vocales de Música pidieron también estar. El M. Ricardo Marcos dijo que se trabaja primero en un grupo pequeño y luego se tropicaliza a todo el Consejo, con todas las cuestiones pertinentes. En dado caso, le solicitó a la Comisión de Literatura ceder un espacio, para que se incluya un Vocal de otra disciplina. De abrirse a uno por disciplina retrasaría el proceso.

Queda conformado de la siguiente forma:

- Mtro. Vidal Medina / Vocal de Teatro
- Lic. Lesslye Yin / Vocal de Cine
- Mtra. Diana Alvarado / Vocal de Música
- Lic. Fernando Galaviz / Vocal de Literatura

Agregó el M. Ricardo Marcos que, de cualquier forma, se va a socializar, esto no llegará a un acuerdo sin la revisión de todo el Consejo. Afirmó que esto no tiene una incidencia fundamental para cada gremio, es una cuestión global; si hay alguna cuestión que no quede claro para su disciplina, ofreció tener la confianza para solventarlo.

Quedó acordado esto, a reunirse ya con agenda; el Lic. Valentín Muñoz (oficina de Enlace) convocará.

**Se conforma  
 Comité para  
 revisión EFCA**

<p>Finalmente, el M. Ricardo Marcos invitó al Pleno a la Presentación del catálogo con motivo de la exposición homenaje “Del Pincel al Cíncel”, de la Mtra. Águeda Lozano, con los comentarios del Mtro. Luis Ignacio Sáenz, escritor y ensayista y con la presentación del Artista; Pinacoteca de Nuevo León, Plana Baja, 25 de septiembre a las 7:30 pm.</p> <p>Para cerrar, felicitó a los Consejeros que celebraron su cumpleaños en el mes de septiembre: Mtro. Vidal Medina y el Ing. Alejandro Rodríguez, Director de Desarrollo.</p>	<p><b>2020:          Como          Secretaría          Técnica, la          Dra. Melissa          Segura;          4 Vocales          voluntarios:          Mtro. Vidal          Medina, Lic.          Lesslye Yin,          Mtra. Diana          Alvarado. Lic.          Fernando          Galaviz.          Un director          del área en          cuestión.</b></p>		
<p>El M. Ricardo Marcos agradeció a los presentes, dando por terminada la sesión.</p>	<p><b>Ninguno.</b></p>	<p><b>Ninguna.</b></p>	<p><b>Consejo</b></p>

**LISTA DE ASISTENTES**

Mtro. Ricardo Marcos González	Presidente
Profr. Alfonso López Briceño	Encargado de la Dirección de Educación Extraescolar, Representante de la Secretaría de Educación en Nuevo León.
Mtro. Gerardo Puertas Gómez	Promotor Cultural
Dra. Ana Laura Santamaría Plascencia	Personalidad Académica
Dr. Camilo Contreras Delgado	Personalidad Académica
Dr. Rodrigo González Barragán	Representante de la Sociedad Civil
Lic. Verónica de la Rosa	Coordinadora de Radio Nuevo León
Mtra. María Guadalupe Flores Flores	Representante de Artes Plásticas
Mtra. Martha Ruth Escobedo García	Representante de Artes Plásticas
Lic. Lesslye Yin Ramos	Representante de Cine y Video
M.A. Yolanda Leal Cavazos	Representante de Fotografía
C. Zaira Eliette Espinosa	Representante de Literatura
Lic. Fernando Arturo Galaviz Yeverino	Representante de Literatura
Mtra. Diana Oralia Alvarado Rodríguez	Representante de Música
Dr. Juan Francisco Gómez Villalobos	Representante de Música
Mtro. Carlos Gabriel Nevarez Vega	Representante de Teatro
Mtro. Juan Vidal Medina Zavala	Representante de Teatro
Lic. Ricardo Gerardo Sada Villarreal	Comisario Público
Sra. Eva Trujillo Ramírez	Directora de la Casa de la Cultura de Nuevo León.
Sra. Elvira Lozano de Todd	Directora de la Pinacoteca
C. P. José Álvarez de la Garza	Director Administrativo
Lic. Roberto Villarreal Sepúlveda	Director del Teatro de la Ciudad.

**NOMBRE DEL FORMATO**

Acta Ejecutiva de Acuerdos del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León  
Segunda Reunión Ordinaria  
**Departamento: Presidencia**

Lic. Alejandro Rodríguez Rodríguez

Director de Desarrollo y Patrimonio Cultural.

Lic. Luis Gerardo Espinosa Escalante

Director de la Escuela Adolfo Prieto.

Lic. Mario Arroyo Ramírez

Asesor Jurídico de CONARTE.